07/09/2020

Fiscalía instruye trabajo de la Brigada de Homicidios tras fallecimiento de mujer en campamento

En horas de la mañana se encontró el cuerpo de la víctima al interior de una de las carpas ubicadas en el campamento gitano a un costado de la línea férrea en la comuna de Villa Alemana.

Carabineros en una primera instancia y luego la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones por encargo del Fiscal de Turno, César Astudillo, levantaron antecedentes en el sitio del suceso con el objetivo de conocer las circunstancias del fallecimiento de la víctima. Hasta el sitio del suceso llegó el Fiscal Astudillo, quien tras revisar el lugar y conocer las primeras diligencias habló con los medios de comunicación.

"La víctima mantenía una relación de convivencia con un sujeto también de la comunidad gitana, de acuerdo con la investigación que hemos podido desarrollar hay antecedentes previos de violencia intrafamiliar y es por eso que se puede establecer preliminarmente una vinculación entre ese fallecimiento y ese sujeto. Sin embargo todavía hay inteligencias pendientes que son determinantes, como la autopsia del médico legal a efecto de establecer la causa precisa y determinante de la muerte, como en definitiva perdió la vida. No obstante ello con los antecedentes que ya existen permiten preliminarmente permiten vincular el hecho con el conviviente y es por eso que hemos pedido la orden judicial del mismo, la cual fue otorgada por el juez de garantía de Villa Alemana", explicó el Fiscal Astudillo.

La pareja de la víctima fue detenida y quedó a disposición de la Policía de Investigaciones. Según explicó el Fiscal, existían antecedentes de agresiones por parte del sujeto a su pareja entre el año 2018 y 2019. Hechos que según testigos, se habrían repetido la noche de este domingo.

"Hay referencias o elementos de testigos que nos dan cuenta de que habría habido uno de esos episodios. La vinculación de esos episodios de violencia de anoche con la muerte es lo que estamos investigando a efectos de asegurar si efectivamente hay una conexión causal entre uno y otro", señaló el Fiscal César Astudillo.

El Fiscal señaló que además del examen externo del cuerpo de la víctima es muy importante el examen interno, ya que puede tener lesiones, lo que depende del Servicio Médico Legal, pericias que fueron encargadas por la Fiscalía. Debido a ello la Fiscalía podría solicitar ampliar la detención.

"Muy probablemente se deberá ampliar para tener esa detención mayores y mejores antecedentes en miras para establecer si efectivamente esto corresponde a un femicidio atribuible a este sujeto y con mayores y mejores antecedentes respecto de la causa de muerte", explicó el Fiscal de Turno, César Astudillo.

Este martes la audiencia se realizará vía remota en el Juzgado de Garantía de Villa Alemana.